

100202207-

CIRCULAR No. 000056

PARA: DIRECTORES SECCIONALES
JEFES DIVISION DE GESTION DE OPERACION ADUANERA,
USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR

DE: DIRECTORA DE GESTION ORGANIZACIONAL

FECHA: DICIEMBRE 20 DE 2011

ASUNTO: EXPEDICION CERTIFICADOS DE ORIGEN DE PRODUCTOS
COLOMBIANOS CON DESTINO A LA EXPORTACION

Como es de conocimiento público, mediante Decreto 4176 del 3 de noviembre de 2011, artículo 1º, fue reasignada a partir del 1º de enero de 2012, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la función de “expedir la certificación de origen de los productos colombianos con destino a la exportación”.

Para tal efecto, se ha determinado lo siguiente:

1. El trámite que se viene adelantando en lo referente a la “Declaración Juramentada de Origen” y a la expedición de Certificados de Origen a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE, a partir del 1º de enero de 2012 se debe realizar a través del sistema informático DIAN – MUISCA, Subsistema “Salida de Mercancías”.
2. La expedición de los Certificados de Origen NO tendrá costo alguno.
3. El servicio de expedición de Certificados de Origen se prestará en las doce (12) ciudades que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha venido prestando el servicio a nivel nacional. En consecuencia, los Certificados de Origen podrán reclamarse en las Divisiones de Gestión de la Operación Aduanera de las siguientes ciudades:
 - Bogotá, Calle 26 No. 106-39, 2º piso, Centro Administrativo de Carga (CAC)
 - Barranquilla, Avenida Hamburgo Carrera 30, Edificio DIAN - piso 2º.
 - Medellín, Carrera 52 No. 42-43, 2º piso, Alpujarra
 - Cali, Carrera 3 No. 10-60, mezanine
 - Cartagena, Manga 3ª avenida, Calle 28 No. 25-76
 - Santa Marta, Carrera 1ª No. 10A-12, DIAN – Sociedad Portuaria
 - Cúcuta, Avenida 7ª No. 19 N-21 Edificio Aduanas, vía aeropuerto
 - Ipiales, Carrera 6 No. 15-23
 - Bucaramanga, Calle 36 No. 14-05
 - Buenaventura, Calle 3 No. 2-18
 - Manizales, Calle 22 No. 23-17, Edificio Manuel Sanz
 - Pereira, Carrera 15 No. 14-05, Edificio Pinares Plaza

Cualquier inquietud o información adicional, las líneas de atención al cliente y la Coordinación del Servicio de Origen de la Subdirección de Gestión Técnica Aduanera con gusto las atenderá.

Atentamente,

(Original firmado)

MARIA ELENA BOTERO MEJIA
Directora de Gestión Organizacional